

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

12709 *Acuerdo de 13 de junio de 2024, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se declara en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial a la Magistrada doña María Dolores Moreno-Torres Sánchez.*

De conformidad con lo dispuesto en la disposición transitoria cuadragésima tercera de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, añadida por la Ley Orgánica 7/2022, de 27 de julio, de modificación de la anterior, por acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 13 de junio de 2024, se declara en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial a la magistrada doña María Dolores Moreno-Torres Sánchez, mientras se mantenga ejerciendo funciones como encargada del Registro Civil Exclusivo número 1 de Málaga, con efectos de la fecha de entrada en servicio efectivo de la aplicación informática Dicireg en la Oficina General de Málaga.

Madrid, 13 de junio de 2024.–El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, P.S., el Vocal Vicente Guilarte Gutiérrez.